



**MONEDA**  
Patria Investments

# Estados Financieros

MONEDA ALPINVEST CO INVESTMENT FUND VIII  
FONDO DE INVERSIÓN

---

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024



## CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)
- Notas a los Estados Financieros

US\$ : Cifras expresadas en dólares americanos  
MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares



## INDICE

---

|  |    |
|--|----|
| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....</b>  | 1  |
| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....</b>   | 3  |
| <b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....</b>   | 4  |
| <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>  | 6  |
| <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>   | 7  |
| NOTA 1 INFORMACION GENERAL .....   | 7  |
| NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN .....  | 8  |
| NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....  | 10 |
| NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES .....   | 16 |
| NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO .....  | 16 |
| NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO .....  | 19 |
| NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....   | 24 |
| NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....  | 24 |
| NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....   | 26 |
| NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA .....  | 26 |
| NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....   | 26 |
| NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....  | 27 |
| NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....   | 27 |
| NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES .....  | 27 |
| NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR .....  | 27 |
| NOTA 16 OTROS ACTIVOS .....  | 27 |
| NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....   | 27 |
| NOTA 18 PRÉSTAMOS .....  | 27 |
| NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....  | 27 |
| NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES .....   | 28 |
| NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR .....   | 28 |
| NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES .....  | 28 |
| NOTA 23 OTROS .....  | 28 |
| NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA .....  | 29 |
| NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN .....  | 29 |
| NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS .....  | 30 |
| NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES .....   | 32 |
| NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO .....   | 32 |
| NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA .....  | 32 |
| NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN .....   | 32 |
| NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN .....  | 33 |
| NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES .....   | 33 |
| NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009) .....   | 33 |
| NOTA 34 PARTES RELACIONADAS .....  | 34 |
| NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045) ..... | 38 |
| NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....  | 38 |
| NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS ..   | 41 |
| NOTA 38 SANCIONES .....  | 42 |
| NOTA 39 HECHOS POSTERIORES .....   | 42 |
| <b>ESTADOS COMPLEMENTARIOS .....</b>   | 43 |
| A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES .....  | 43 |
| B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO .....   | 44 |
| C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS .....   | 44 |



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  | NOTA | 30-06-2025     | 31-12-2024     |  |
|---|------|----------------|----------------|--|
|   |      | MUS\$          | MUS\$          |  |
| <b>ACTIVO</b>   |      |                |                |  |
| <b>Activo corriente</b>   |      |                |                |  |
| Efectivo y efectivo equivalente   | 7    | 40             | 96             |  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados                        | 8    | 101.739        | 102.545        |  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales       |      | -              | -              |  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía |      | -              | -              |  |
| Activos financieros a costo amortizado  |      | -              | -              |  |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                                       |      | -              | -              |  |
| Otros documentos y cuentas por cobrar   |      | -              | -              |  |
| Otros activos   |      | -              | -              |  |
| <b>Total activo corriente</b>   |      | <b>101.779</b> | <b>102.641</b> |  |
| <b>Activo no corriente</b>  |      |                |                |  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados                        |      | -              | -              |  |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales       |      | -              | -              |  |
| Activos financieros a costo amortizado  |      | -              | -              |  |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones                                       |      | -              | -              |  |
| Otros documentos y cuentas por cobrar   |      | -              | -              |  |
| Inversiones valorizadas por el método de la participación                             |      | -              | -              |  |
| Propiedades de inversión  |      | -              | -              |  |
| Otros activos   |      | -              | -              |  |
| <b>Total activo no corriente</b>  |      | <b>-</b>       | <b>-</b>       |  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |      | <b>101.779</b> | <b>102.641</b> |  |

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA                                  | NOTA | 30-06-2025     | 31-12-2024     |  |
|---|------|----------------|----------------|--|
|   |      | MUS\$          | MUS\$          |  |
| <b>PASIVO</b>   |      |                |                |  |
| <b>Pasivo corriente</b>   |      |                |                |  |
| Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados |      | -              | -              |  |
| Préstamos   |      | -              | -              |  |
| Otros pasivos financieros                                       |      | -              | -              |  |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                  | 20   | 1.206          | 800            |  |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                          | 34   | 8              | 7              |  |
| Otros documentos y cuentas por pagar                            | 21   | 7              | 3              |  |
| Ingresos anticipados  |      | -              | -              |  |
| Otros pasivos   |      | -              | -              |  |
| <b>Total pasivo corriente</b>                                   |      | <b>1.221</b>   | <b>810</b>     |  |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                      |      |                |                |  |
| Préstamos   |      | -              | -              |  |
| Otros pasivos financieros                                       |      | -              | -              |  |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones                  |      | -              | -              |  |
| Otros documentos y cuentas por pagar                            |      | -              | -              |  |
| Ingresos anticipados  |      | -              | -              |  |
| Otros pasivos   |      | -              | -              |  |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                                |      | -              | -              |  |
| <b>Patrimonio neto</b>  |      |                |                |  |
| Aportes   |      | 86.048         | 86.048         |  |
| Otras reservas  |      | -              | -              |  |
| Resultados acumulados   |      | 15.783         | 6.283          |  |
| Resultado del ejercicio   |      | (1.273)        | 9.500          |  |
| Dividendos provisorios  |      | -              | -              |  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                    |      | <b>100.558</b> | <b>101.831</b> |  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                           |      | <b>101.779</b> | <b>102.641</b> |  |

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2025 y 2024

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  | Acumulado  |            | Trimestre  |            |
|---|------------|------------|------------|------------|
|   | 01-01-2025 | 01-01-2024 | 01-04-2025 | 01-04-2024 |
|   | 30-06-2025 | 30-06-2024 | 30-06-2025 | 30-06-2024 |
| NOTA  | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$      |
| <b>INGRESOS/PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN</b>  |            |            |            |            |
| Intereses y reajustes   | -          | -          | -          | -          |
| Ingresos por dividendos   | -          | -          | -          | -          |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado  | -          | -          | -          | -          |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente   | -          | -          | -          | -          |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 8          | (806)      | 5.170      | (806)      |
| Resultado en venta de instrumentos financieros  | 8          | -          | (347)      | -          |
| Resultado por venta de inmuebles  | -          | -          | -          | -          |
| Ingreso por arriendo de bienes raíces   | -          | -          | -          | -          |
| Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión  | -          | -          | -          | -          |
| Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación  | -          | -          | -          | -          |
| Otros   | 23         | (406)      | (618)      | (203)      |
| <b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>  |            | (1.212)    | 4.205      | (1.009)    |
| <b>GASTO</b>  |            |            |            |            |
| Depreciaciones  | -          | -          | -          | -          |
| Remuneración comité de vigilancia   | 24         | (7)        | (3)        | (7)        |
| Remuneración de administración  | 34         | (45)       | (41)       | (23)       |
| Honorarios por custodia y administración  | -          | (5)        | (7)        | (3)        |
| Costos de transacción   | -          | -          | -          | -          |
| Otros gastos de operación   | 25         | (4)        | (4)        | (2)        |
| <b>Total gastos de operación</b>  |            | (61)       | (55)       | (35)       |
| <b>Utilidad de la operación</b>   |            | (1.273)    | 4.150      | (1.044)    |
| <b>Costos financieros</b>   |            |            |            |            |
| <b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>   |            | (1.273)    | 4.150      | (1.044)    |
| Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior  | -          | -          | -          | -          |
| <b>Resultados del ejercicio</b>   |            | (1.273)    | 4.150      | (1.044)    |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>   |            |            |            |            |
| Cobertura de flujo de caja  | -          | -          | -          | -          |
| Ajustes por conversión  | -          | -          | -          | -          |
| Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación   | -          | -          | -          | -          |
| Otros ajustes al patrimonio neto  | -          | -          | -          | -          |
| <b>Total de otros resultados integrales</b>   |            | -          | -          | -          |
| <b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>   |            | (1.273)    | 4.150      | (1.044)    |
|   |            |            |            | 4.218      |

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2025 y 2024

Al 30 de junio de 2025:

| Descripción                          | Aportes<br>MUS\$ | Otras Reservas                            |                     |   |                |                | Resultados<br>Acumulados<br>MUS\$ | Resultados<br>del Ejercicio<br>MUS\$ | Dividendos<br>provisoria<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ |
|--------------------------------------|------------------|---|---------------------|---|----------------|----------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
|                                      |                  | Cobertura<br>de Flujo de<br>Caja<br>MUS\$ | Conversión<br>MUS\$ | Inversiones<br>valorizadas por el<br>método de la<br>participación<br>MUS\$ | Otras<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ |                                   |                                      |                                   |                |
| Saldo al 01-01-2025                  | 86.048           | -   | -                   | -   | -              | -              | 15.783                            | -                                    | -                                 | 101.831        |
| Cambios contables                    | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>86.048</b>    | <b>-</b>                                  | <b>-</b>            | <b>-</b>  | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>15.783</b>                     | <b>-</b>                             | <b>-</b>                          | <b>101.831</b> |
| Aportes                              | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Repartos de patrimonio               | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Repartos de dividendos               | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Resultados integrales del ejercicio: | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Resultado del Ejercicio              | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | (1.273)                              | -                                 | (1.273)        |
| Otros Resultados integrales          | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Otros movimientos                    | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| <b>Total</b>                         | <b>86.048</b>    | <b>-</b>                                  | <b>-</b>            | <b>-</b>  | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>15.783</b>                     | <b>(1.273)</b>                       | <b>-</b>                          | <b>100.558</b> |

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2025 y 2024

Al 30 de junio de 2024:

| Descripción                          | Aportes<br>MUS\$ | Otras Reservas                            |                     |   |                |                | Resultados<br>Acumulados<br>MUS\$ | Resultados<br>del Ejercicio<br>MUS\$ | Dividendos<br>provisoria<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ |
|--------------------------------------|------------------|---|---------------------|---|----------------|----------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
|                                      |                  | Cobertura<br>de Flujo de<br>Caja<br>MUS\$ | Conversión<br>MUS\$ | Inversiones<br>valorizadas por el<br>método de la<br>participación<br>MUS\$ | Otras<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ |                                   |                                      |                                   |                |
| Saldo al 01-01-2024                  | 78.579           | -   | -                   | -   | -              | -              | 6.283                             | -                                    | -                                 | 84.862         |
| Cambios contables                    | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>78.579</b>    | <b>-</b>                                  | <b>-</b>            | <b>-</b>  | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>6.283</b>                      | <b>-</b>                             | <b>-</b>                          | <b>84.862</b>  |
| Aportes                              | 7.316            | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | 7.316          |
| Repartos de patrimonio               | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Repartos de dividendos               | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Resultados integrales del ejercicio: | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Resultado del Ejercicio              | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | 4.150                                | -                                 | 4.150          |
| Otros Resultados integrales          | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| Otros movimientos                    | -                | -   | -                   | -   | -              | -              | -                                 | -                                    | -                                 | -              |
| <b>Total</b>                         | <b>85.895</b>    | <b>-</b>                                  | <b>-</b>            | <b>-</b>  | <b>-</b>       | <b>-</b>       | <b>6.283</b>                      | <b>4.150</b>                         | <b>-</b>                          | <b>96.328</b>  |

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2025 y 2024

| ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO MÉTODO DIRECTO                              | NOTA | 01-01-2025 | 01-01-2024 |
|---|------|------------|------------|
|   |      | 30-06-2025 | 30-06-2024 |
|   |      | MUS\$      | MUS\$      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>   |      |            |            |
| Cobro de arrendamientos de bienes raíces                              |      | -          | -          |
| Venta de inmuebles  |      | -          | -          |
| Compra de activos financieros   |      | -          | (9.692)    |
| Venta de activos financieros  |      | -          | 2.401      |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                |      | -          | (1)        |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados                     |      | -          | -          |
| Dividendos recibidos  |      | -          | -          |
| Cobranza de cuentas y documentos por cobrar                           |      | -          | -          |
| Pagos de cuentas y documentos por pagar                               |      | (45)       | (40)       |
| Otros gastos de operación pagados                                     |      | (11)       | (10)       |
| Otros ingresos de operación percibidos                                |      | -          | -          |
| <b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>           |      | (56)       | (7.342)    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>      |      |            |            |
| Cobro de arrendamientos de bienes raíces                              |      | -          | -          |
| Venta de inmuebles  |      | -          | -          |
| Compra de activos financieros   |      | -          | -          |
| Venta de activos financieros  |      | -          | -          |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos                |      | -          | -          |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados                     |      | -          | -          |
| Dividendos recibidos  |      | -          | -          |
| Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar                           |      | -          | -          |
| Pagos de Cuentas y documentos por pagar                               |      | -          | -          |
| Otros gastos de inversión pagados                                     |      | -          | -          |
| Otros ingresos de inversión percibidos                                |      | -          | -          |
| <b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>              |      | -          | -          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b> |      |            |            |
| Obtención de préstamos  |      | -          | -          |
| Pago de préstamos   |      | -          | -          |
| Otros pasivos financieros obtenidos                                   |      | -          | -          |
| Pagos de otros pasivos financieros                                    |      | -          | -          |
| Aportes   | 26   | -          | 7.316      |
| Repartos de patrimonio  |      | -          | -          |
| Repartos de dividendos  |      | -          | -          |
| Otros   |      | -          | -          |
| <b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>         |      | -          | 7.316      |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente         |      | (56)       | (26)       |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                      |      | 96         | 36         |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente     |      | -          | -          |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>                 | 7    | 40         | 10         |

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 1 INFORMACION GENERAL

Moneda Alpinvest Co-Investment Fund VIII Fondo de Inversión, Run 9901-5 y Rut 77.209.113-3, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

El Fondo es del tipo No Rescatable, dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley N°20.712.

Las Cuotas del Fondo solo podrán ser adquiridas por inversionistas que: (i) tengan la calidad de Fondos de Pensiones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley N°3.500 y por (ii) aquellos que, no siendo Fondos de Pensiones, tengan la calidad de inversionistas institucionales o inversionistas calificados, ambos conceptos según se definen en el artículo 4 bis de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (C.M.F.) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo tienen los siguientes nemotécnicos:

| Nemotecnico | Fecha de Inicio |
|-------------|-----------------|
| CFIM14AE-E  | 07-10-2021      |
| CFIMC14A-E  | 07-10-2021      |
| CFIMC14B-E  | 07-10-2021      |
| CFIMC14I-E  | 07-10-2021      |

El Fondo tendrá como objetivo principal obtener una rentabilidad con un foco de largo plazo invirtiendo los recursos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en el Limited Partnership denominado “AlpInvest Co-Investment Fund (Offshore Feeder) VIII, L.P.” (el “Fondo Master”), administrado por AlpInvest CoInvestment VIII GP, LLC., (the “General Partner”) u otros vehículos de inversión administrados o asesorados por sociedades integrantes de The Carlyle Group

Al efecto, se deja constancia que el objetivo del Fondo Master es maximizar retornos de capital de largo plazo, mediante la inversión en acciones, otros instrumentos de renta variable y renta fija.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá invertir en instrumentos distintos a los señalados precedentemente de conformidad con lo expresado en los artículos 5° del Reglamento Interno.

El Fondo no contempla límites máximos de comisiones imputables a los Fondos Carlyle para que puedan ser objeto de inversión del mismo, debiendo siempre regirse por lo dispuesto en los estatutos y demás antecedentes correspondientes de estos últimos.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no hubo modificaciones al reglamento interno del Fondo.

### **NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN**

#### **(a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad Administradora el 25 de agosto de 2025.

#### **(b) Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

#### **(c) Período cubierto**

Los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024.

#### **(d) Moneda funcional y de presentación**

La administración considera el Dólar de los Estados Unidos de América como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en Dólar ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares.

#### **(e) Transacciones y saldos**

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### (f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver Nota 3b (vi)).

### (g) Nuevas Normas, Enmiendas, Interpretaciones y Mejoras

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el International Accounting Standards Board (IASB) había emitido los siguientes pronunciamientos aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

|        | Normas, interpretaciones   | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------|--|---------------------------------|
| NIC 21 | Ausencia de convertibilidad entre divisas  | 1 de enero de 2025              |
| -      | Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional | 1 de enero de 2025              |

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

|         | Nuevas Normas  | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------|--|---------------------------------|
| NIIF 18 | Presentación e información a revelar en los estados financieros              | 1 de enero de 2027              |
| NIIF 19 | Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar | 1 de enero de 2027              |

  

|   | Enmiendas  | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|---------------------------------|
| NIIF 7 y NIIF 9                         | Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros | 1 de enero de 2026              |
| NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 | Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11                            | 1 de enero de 2026              |

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos las líneas de crédito bancarias. En el Estado de Situación Financiera, las líneas de créditos se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

#### (b) Activos y pasivos financieros

##### (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

##### (ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente. Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

##### (iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" por un modelo de "pérdida crediticia esperada".

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Perdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

### (c) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3b (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados integrales.

### (d) Ingreso y gastos por intereses y reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### (e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### (f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

### (g) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital, previo acuerdo de la asamblea extraordinaria de aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley y la demás normativa legal y reglamentaria sobre esta materia y en la forma, condiciones y para los fines que se indica en el artículo número 53 (bis) del Reglamento Interno.

### (h) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el monto que resulte mayor entre:

(1) El 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio.

(2) La suma de todas las cantidades a que hace referencia el artículo 82, letra B), número iii) de la Ley, en los plazos, términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, y hasta por el monto de los beneficios netos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos;

(3) La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Considerando la información presentada en el Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos:

| Descripción                              | 30-06-2025 | 30-06-2024 | 31-12-2024 |
|--|------------|------------|------------|
|  | MUS\$      | MUS\$      | MUS\$      |
| Beneficio neto percibido en el ejercicio | (1.273)    | (1.020)    | (1.509)    |
| Monto susceptible de distribuir          | (6.532)    | (4.645)    | (3.750)    |

### (i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

La tributación de los Fondos y aportantes está definida en los artículos N°81 y N°82 de la Ley N°20.712.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

### (j) Remuneración de la Sociedad Administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una remuneración fija mensual, según se indica a continuación:

Serie A: el equivalente a un doceavo del 0,119% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie A del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") aplicable.

Serie AE: el equivalente a un doceavo del 0,1% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie AE del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, exento de IVA.

Serie B: el equivalente a un doceavo del 0,0595% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie B del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") aplicable.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

Serie BE: el equivalente a un doceavo del 0,05% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie BE del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, exento de IVA.

Serie I: el equivalente a un doceavo del 0,02975% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie I del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") aplicable.

Serie IE: el equivalente a un doceavo del 0,025% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie IE del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, exento de IVA.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente y será deducida mensualmente del patrimonio de cada serie del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

La remuneración por cuotas de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que pertenezca a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de impuestos al Valor Agregado, art 83 Ley N°20.712.

Para mayor detalle ver Nota 34 letra a).

### (k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### (l) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### (m) Otros activos

Se clasifican en este rubro las garantías de efectivos provistos en el Fondo que garantizan las operaciones de ventas cortas.

### (n) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de Efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

## NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

## NOTA 5 POLÍTICAS DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la CMF con fecha 23 de mayo de 2022, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621, piso 8, Las Condes y en nuestro sitio web [www.moneda.cl](http://www.moneda.cl).

Acorde a lo señalado en el Reglamento Interno, los recursos del Fondo se invertirán principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

- (a) Cuotas o derechos emitidos por el Fondo Master, los Fondos AlpInvest, que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, y no hayan sido registrados como valores de oferta pública en el extranjero. Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados.
- (b) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, y que correspondan al mismo objetivo de inversión del Fondo Master o del fondo en que invierte el Fondo Master; y
- (c) Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

Adicional e a lo indicado en los literales (a) y (b) del número (1) y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal.
- (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras extranjeras o garantizadas por estas.
- (c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.
- (d) Cuotas de fondos mutuos que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de deuda.

Las inversiones realizadas en los valores y bienes descritos en las letras (a), (b), (c) y (d) procedentes deberán ser realizadas en países e instrumentos con calidad crediticia investment grade.

En la inversión de los recursos del Fondo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- (i) El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- (ii) El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de otros Fondos administrados por la Administradora.
- (ii) El Fondo no podrá invertir en acciones o títulos que, a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno, no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 bis y el inciso primero del artículo 47 bis, ambos del Decreto Ley N°3.500 de 1980. En virtud de lo anterior, las cuotas del Fondo deberán cumplir, a la fecha del primer depósito del Reglamento Interno, con los requerimientos que las disposiciones legales y reglamentarias exijan, para calificar como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N°3.500 de 1980.
- (iv) Sobre los valores o instrumentos indicados en el numeral 1) del presente artículo no habrá restricciones en cuanto a su clasificación de riesgo nacional o internacional. El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la CMF de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley. La valorización y contabilización de dichos instrumentos se efectuará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14° del Reglamento Interno.
- (v) El mercado al cual el Fondo dirigirá principalmente sus inversiones será el internacional, sin perjuicio que las inversiones en los instrumentos indicados en el numeral 2) precedente tengan lugar en el mercado local o internacional. Los valores o instrumentos emitidos en los mercados antes indicados deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad establecidas por la CMF.
- (vi) No se contemplan límites para la duración de los instrumentos o valores en los cuales invertirá sus recursos el Fondo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

- (vii) El Fondo invertirá en instrumentos principalmente denominados en dólares de los Estados Unidos de América (“Dólares” o “MUS\$”) y podrá mantener hasta el 100% de sus activos en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos en inversiones o en caja con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 precedente y las Secciones sobre Política de Liquidez y Gastos de cargo del Fondo respectivamente, ambas del Reglamento Interno.
- (viii) El Fondo Master no tendrá límites de inversión y de diversificación específicos que deban cumplir, salvo por lo establecido como objeto de inversión para el Fondo Master.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto del activo total del Fondo.

- |   |      |
|---|------|
| (1) Valores e instrumentos individualizados en las letras (a) y (b) del numeral (1) del Artículo 5° del Reglamento Interno.....             | 100% |
| (2) Valores e instrumentos individualizados en la letra (b) del numeral (1) y en el numeral (2) del Artículo 5° del Reglamento Interno..... | 20%  |

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 90% de su activo en los instrumentos indicados en el numeral (1) del Artículo 5° del Reglamento Interno.

Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el Reglamento Interno no tendrán aplicación durante los primeros 36 meses de operación del Fondo, ni durante la liquidación del Fondo.

Finalmente, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el numeral (2) del Artículo 6° del Reglamento Interno, podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación en cada una de las siguientes circunstancias:

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores al vencimiento de dichas obligaciones y hasta el cumplimiento de las mismas.
- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisorios, entre la fecha de celebración de la asamblea de Aportantes o la sesión de Directorio de la Administradora en que se acordó su distribución y hasta su pago según sea el caso.
- (c) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea que se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Cuotas o derechos emitidos por el Fondo Master o uno de los Fondos Alpinvest: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.
- (2) Acciones de transacción bursátil emitidas por una misma sociedad extranjera: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial: Hasta un 100% del activo total del Fondo.
- (4) Cuotas de fondos mutuos que tengan por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

### NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

#### General

El Fondo tendrá como objetivo principal obtener una rentabilidad con un foco de largo plazo invirtiendo los recursos del Fondo, ya sea directa o indirectamente, en el Limited Partnership denominado "AlpInvest Co-Investment Fund (Offshore Feeder) VIII, L.P." (el "Fondo Master"), administrado por AlpInvest CoInvestment VIII GP, LLC., (the "General Partner") u otros vehículos de inversión administrados o asesorados por sociedades integrantes de The Carlyle Group, (en adelante, conjunta e indistintamente, los "Fondos AlpInvest"), siempre y en la medida que dichos Fondos AlpInvest mantengan el mismo objeto de inversión que el del Fondo Master. Al efecto, se deja constancia que el objetivo del Fondo Master es maximizar retornos de capital de largo plazo, mediante la inversión en acciones, otros instrumentos de renta variable y renta fija. Se deja constancia que el Fondo Master y los Fondos AlpInvest pueden no estar regulados por alguna entidad fiscalizadora análoga a la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF").

La Administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la Administradora y los Fondos administrados. En función de las definiciones de dicho Manual, la Administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua.

En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

#### 6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo estará expuesto serán:

- 6.1.1 Riesgo de Mercado
- 6.1.2 Riesgo de Crédito
- 6.1.3 Riesgo de Liquidez

Al 30 de junio de 2025 el Fondo tiene pendiente para aportar al Fondo Master la suma de MUS\$5.000 del monto total comprometido de MUS\$90.740.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### 6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables al mismo tiempo de optimizar la rentabilidad.

#### a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos financieros pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en el mercado. El Fondo invierte, indirectamente, en participaciones en compañías privadas domiciliadas, mayoritariamente, en Estados Unidos de América. Por lo tanto, está expuesto a los riesgos propios de economía de este país. La forma de cubrir el riesgo de las participaciones en las compañías es mediante el análisis y administración proporcionadas por The Carlyle Group.

#### Distribución de cartera

El objetivo del Fondo es obtener su resultado sólo con la inversión en Fondos del grupo Carlyle. La distribución de la cartera de inversión del Fondo Master es la siguiente:

| Industria / Sector      | % Valor total |
|-------------------------|---------------|
| Información Tecnológica | 27%           |
| Salud                   | 26%           |
| Industrial              | 19%           |
| Consumo                 | 13%           |
| Financiero              | 9%            |
| Otros                   | 6%            |
| <b>Total</b>            | <b>100%</b>   |

A la fecha las inversiones efectuadas por el Fondo Master se distribuyen en las siguientes zonas geográficas;

| País           | % Valor total |
|----------------|---------------|
| Estados Unidos | 59%           |
| Europa         | 34%           |
| Otros          | 8%            |
| <b>Total</b>   | <b>100%</b>   |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### b) Riesgo de Tipo de Intereses

Un alza en la tasa de interés puede afectar el costo de financiamiento de las compañías en las cuales participa indirectamente el Fondo.

### c) Riesgo Cambiario

El Fondo invierte en instrumentos financieros y participa en transacciones que están principalmente expresadas en su moneda funcional por lo tanto no genera directamente riesgo de tipo de cambio. Sin embargo, el Fondo Master puede invertir en compañías que tengan exposición a otras monedas, por lo que puede existir exposición indirecta al riesgo de tipo de cambio.

#### 6.1.2 Riesgo de Crédito

##### a) Riesgo Crediticio

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga, como se mencionó en la sección de Precios, mediante un análisis de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo Master.

##### b) Riesgo de Contraparte

Como se mencionó, este riesgo consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Dado que el Fondo invierte a través de participaciones limitadas administradas por The Carlyle Group, este grupo representa un riesgo de contraparte para el Fondo.

La máxima exposición del Fondo en mantención de efectivo y efectivo equivalente al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 está resumida en la siguiente tabla:

| Activo   | 30-06-2025<br>MUS\$ | 31-12-2024<br>MUS\$ |
|----------|---------------------|---------------------|
| Efectivo | 40                  | 96                  |
| Total    | 40                  | 96                  |

#### Efectivo y Efectivo Equivalente

##### a) El efectivo del Fondo se mantiene principalmente con:

- Banco Bice – credit rating “Nivel 1+” según Feller Rate.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### 6.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

### 6.2 Determinación del valor razonable

De acuerdo a las políticas de inversión definidas por la Administración para este segmento de negocios, el Fondo invirtió en el Fondo extranjero AlpInvest Secundaries Fund VIII, L.P. que ha sido constituido bajo las leyes de Cayman Islands, y que es administrado por AlpInvest Co-Investment VIII GP, LLC.

En consideración a las características de esta inversión, y dado que los estados financieros anuales auditados del Fondo Extranjero, están disponibles para el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde al valor informado no auditado por el Fondo Extranjero al 30 de septiembre de cada año, en el reporte denominado "Account Summary", ajustado por las transacciones ocurridas en el último trimestre de cada año, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo.

Conforme a lo indicado anteriormente para efectos de la valorización al 30 de junio de 2025 se ha considerado la información entregada por el General Partners en el informe "Account summary" del 31 de marzo de 2025 ajustados por las transacciones señaladas en el párrafo anterior.

Adicionalmente, en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se consideró la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en la Asamblea de Aportantes del Fondo. Dicha valorización anual fue comparada con la valorización indicada en los párrafos anteriores, reevaluando las variables consideradas frente a eventuales diferencias.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 30 de junio de 2025.

La Administración valoriza el Fondo con la información proporcionada por el Master Fund, y si existen eventuales diferencias significativas con los valorizadores independientes serán reveladas en notas.

A continuación, se presenta la cartera clasificada por niveles:

Al 30 de junio de 2025:

| Activos           | Nivel 1<br>MUS\$ | Nivel 2<br>MUS\$ | Nivel 3<br>MUS\$ |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Otras inversiones | -                | -                | 101.739          |
| Total             | -                | -                | 101.739          |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

| Activos           | Nivel 1<br>MUS\$ | Nivel 2<br>MUS\$ | Nivel 3<br>MUS\$ |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Otras inversiones | -                | -                | 102.545          |
| <b>Total</b>      | <b>-</b>         | <b>-</b>         | <b>102.545</b>   |

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización, solamente hubo cambios por la obtención de mayor información de los proveedores de precios.

La siguiente tabla presenta la actividad del Fondo para los activos medidos a nivel 3:

|   | 2025<br>MUS\$  | 2024<br>MUS\$  |
|---|----------------|----------------|
| Al 1 de enero                                     | 102.545        | 85.064         |
| Otros movimientos                                 | -              | 6.472          |
| <b>Ganancias (pérdidas) totales no realizadas</b> |                |                |
| Variación del valor razonable                     | (806)          | 11.009         |
| Fluctuación                                       | -              | -              |
| <b>Al cierre</b>                                  | <b>101.739</b> | <b>102.545</b> |

### 6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

### 6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. En ese sentido cabe destacar que los compromisos de aporte de capital del Fondo Master no se han materializado en su totalidad dado que no han hecho aún todos los llamados de capital para ello.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y equivalentes al efectivo, comprende los siguientes saldos:

| Detalle                       | 30-06-2025 | 31-12-2024 |
|-------------------------------|------------|------------|
|                               | MUS\$      | MUS\$      |
| Banco pesos chilenos          | 4          | 2          |
| Banco dólares estadounidenses | 36         | 94         |
| <b>Total</b>                  | <b>40</b>  | <b>96</b>  |

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

| Descripción   | 30-06-2025<br>MUS\$ | 31-12-2024<br>MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Títulos de Renta Variable</b>  | -                   | -                   |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas  | -                   | -                   |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -                   | -                   |
| Cuotas de fondos mutuos   | -                   | -                   |
| Cuotas de fondos de inversión   | -                   | -                   |
| Certificados de depósito de valores (CDV)                                       | -                   | -                   |
| Títulos que representen productos   | -                   | -                   |
| Otros títulos de renta variable   | -                   | -                   |
| <b>Títulos de Deuda</b>   | -                   | -                   |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras         | -                   | -                   |
| Letras de crédito de bancos e instituciones financieras                         | -                   | -                   |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados                                     | -                   | -                   |
| Bonos registrados   | -                   | -                   |
| Títulos de deuda de securitización  | -                   | -                   |
| Carteras de crédito o de cobranzas  | -                   | -                   |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales                  | -                   | -                   |
| Otros títulos de deuda  | -                   | -                   |
| <b>Inversiones no registradas</b>   | -                   | -                   |
| Acciones no registradas   | -                   | -                   |
| <b>Otras Inversiones</b>  | <b>101.739</b>      | <b>102.545</b>      |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados                             | -                   | -                   |
| Primas por opciones   | -                   | -                   |
| Otras inversiones   | 101.739             | 102.545             |
| <b>Total activos financieros con efecto en resultados</b>                       | <b>101.739</b>      | <b>102.545</b>      |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera:

| Instrumento   | 30-06-2025        |                     |                |                           | 31-12-2024        |                     |                |                           |
|---|-------------------|---------------------|----------------|---------------------------|-------------------|---------------------|----------------|---------------------------|
|   | Nacional<br>MUS\$ | Extranjero<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ | % del total<br>de activos | Nacional<br>MUS\$ | Extranjero<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ | % del total<br>de activos |
| <b>Titulo de Renta Variable</b>   |                   |                     |                |                           |                   |                     |                |                           |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas  | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Cuotas de fondos mutuos   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Otras inversiones   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Certificados de depósitos de valores (CDV)                                      | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Títulos que representen productos   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Otros títulos de renta variable   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| <b>Subtotal</b>   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| <b>Títulos de Deuda</b>   |                   |                     |                |                           |                   |                     |                |                           |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras          | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras                        | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados                                     | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Bonos registrados   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Títulos de deuda de securitización  | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Cartera de créditos o de cobranzas  | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales                   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Otros títulos de deuda  | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| <b>Subtotal</b>   | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |

| Instrumento   | 30-06-2025        |                     |                |                           | 31-12-2024        |                     |                |                           |
|---|-------------------|---------------------|----------------|---------------------------|-------------------|---------------------|----------------|---------------------------|
|   | Nacional<br>MUS\$ | Extranjero<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ | % del total<br>de activos | Nacional<br>MUS\$ | Extranjero<br>MUS\$ | Total<br>MUS\$ | % del total<br>de activos |
| <b>Inversiones no registradas</b>                   |                   |                     |                |                           |                   |                     |                |                           |
| Acciones no registradas                             | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Cuotas de fondos de inversión privado               | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Efectos de comercio no registrados                  | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Bonos no registrados                                | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Mutuos hipotecarios endosables                      | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Otros títulos de deuda no registrados               | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Otros valores o instrumentos autorizados            | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| <b>Subtotal</b>                                     | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| <b>Otras inversiones</b>                            |                   |                     |                |                           |                   |                     |                |                           |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Primas por opciones                                 | -                 | -                   | -              | -                         | -                 | -                   | -              | -                         |
| Otras inversiones                                   | -                 | 101.739             | 101.739        | 99,9607                   | -                 | 102.545             | 102.545        | 99,9065                   |
| <b>Subtotal</b>                                     | -                 | 101.739             | 101.739        | 99,9607                   | -                 | 102.545             | 102.545        | 99,9065                   |
| <b>Total</b>  | -                 | 101.739             | 101.739        | 99,9607                   | -                 | 102.545             | 102.545        | 99,9065                   |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

c) Efecto en resultados

| Detalle                              | 30-06-2025<br>MUS\$ | 30-06-2024<br>MUS\$ |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Resultados realizados                | (406)               | (775)               |
| Resultados no realizados             | (806)               | 733                 |
| <b>Total ganancia (pérdidas) (*)</b> | <b>(1.212)</b>      | <b>(42)</b>         |

(\*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados | 30-06-2025<br>MUS\$ | 31-12-2024<br>MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo al 01-enero  | 102.545             | 85.064              |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable   | (806)               | 11.009              |
| Compras-Capital Call (**)  | -                   | 9.693               |
| Distributions (**)   | -                   | (3.221)             |
| <b>Total</b>   | <b>101.739</b>      | <b>102.545</b>      |

(\*\*) Estas partidas corresponden a la variación del activo no necesariamente al movimiento del flujo de efectivo que no considera cuentas por pagar.

### NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

### NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene información clasificada en este rubro.

### NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene información clasificada en este rubro.

### NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene información clasificada en este rubro.

### NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene información clasificada en este rubro.

### NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se mantiene el siguiente saldo para este rubro:

| Contraparte                       | Tipo de operación             | Rut | País | Moneda | Vencimiento    | Saldo al<br>30-06-2025<br>MUS\$ | Saldo al<br>31-12-2024<br>MUS\$ |
|-----------------------------------|-------------------------------|-----|------|--------|----------------|---------------------------------|---------------------------------|
| ALPINVEST CO-INVESTMENT FUND VIII | Remuneracion master provisión | 0-E | US   | PROM   | Contado normal | 1.206                           | 800                             |
| <b>Total</b>                      |                               |     |      |        |                | <b>1.206</b>                    | <b>800</b>                      |

### NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición del saldo:

| Descripción          | 30-06-2025<br>MUS\$ | 31-12-2024<br>MUS\$ |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Auditoría            | 2                   | 2                   |
| Valorizadores        | 1                   | 1                   |
| Comité de vigilancia | 2                   | -                   |
| Otros por pagar      | 2                   | -                   |
| <b>Total</b>         | <b>7</b>            | <b>3</b>            |

### NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2025 y 2024 no existe información para este rubro.

### NOTA 23 OTROS

Composición del saldo:

| Descripción            | 30-06-2025<br>MUS\$ | 30-06-2024<br>MUS\$ |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos del Master Fund | 406                 | 618                 |
| <b>Total</b>           | <b>406</b>          | <b>618</b>          |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 30 de junio de 2025:

| Fecha        | Tipo           | Remuneración<br>MUS\$ |
|--------------|----------------|-----------------------|
| 01-01-2025   | Ordinaria (*)  | 2                     |
| 15-04-2025   | Ordinaria      | 2                     |
| 25-04-2025   | Ordinaria      | 1                     |
| 09-05-2025   | Extraordinaria | 1                     |
| 18-06-2025   | Ordinaria      | 1                     |
| <b>Total</b> |                | <b>7</b>              |

(\*) corresponde a honorarios de Comité de vigilancia del 4Q 2023, cuya BH fue registrada durante el año 2025.

Al 30 de junio de 2024:

| Fecha        | Tipo          | Remuneración<br>MUS\$ |
|--------------|---------------|-----------------------|
| 01-01-2024   | Ordinaria (*) | 1                     |
| 26-06-2024   | Ordinaria     | 2                     |
| <b>Total</b> |               | <b>3</b>              |

(\*) corresponde a honorarios de Comité de vigilancia del 2Q 2023, cuya BH fue registrada durante el año 2024

### NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Composición del saldo:

| Tipo de gasto                      | Monto del<br>trimestre actual<br>MUS\$ | Monto<br>acumulado al<br>30-06-2025 |                | Monto<br>acumulado al<br>30-06-2024 |       |
|------------------------------------|--|-------------------------------------|----------------|-------------------------------------|-------|
|                                    |  | MUS\$                               | MUS\$          | MUS\$                               | MUS\$ |
| Auditoría                          | 1                                      | 2                                   | 2              |                                     |       |
| Gastos operacionales               | 1                                      | 1                                   |                |                                     |       |
| Valorización económica             | -                                      | 1                                   | 2              |                                     |       |
| <b>Totales</b>                     | <b>2</b>                               | <b>4</b>                            | <b>4</b>       |                                     |       |
| <b>% sobre el activo del Fondo</b> | <b>0,0020%</b>                         | <b>0,0039%</b>                      | <b>0,0022%</b> |                                     |       |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de junio de 2025 el detalle de las cuotas es el siguiente:

| Nº Certificado | Fecha      | Total cuotas emitidas | Cuotas emitidas vigentes       |                          |         |
|----------------|------------|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|---------|
|                |            |                       | Emisiones no comprometidas (*) | Cuotas comprometidas (*) | Pagadas |
| -              | 07-10-2021 | 3.000.000             | 2.081.671                      | 39.908                   | 878.421 |

(\*) su equivalencia en cuotas varía según el valor cuota al cierre.

Al 30 de junio de 2025 el detalle de las cuotas es el siguiente:

| Detalle                    | Serie         |          |          |          |
|----------------------------|---------------|----------|----------|----------|
|                            | A             | AE       | B        | I        |
| Cuotas suscritas y pagadas | 382.563       | 38.742   | 415.859  | 41.257   |
| Valor cuota                | US\$ 114,1897 | 114,3525 | 114,7009 | 114,9557 |
| Patrimonio                 | MUS\$ 43.685  | 4.430    | 47.699   | 4.743    |

La serie B es la más representativa de acuerdo con el patrimonio.

a) al 30 de junio de 2025.

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

| Descripción                 | Cuotas comprometidas | Suscritas y no pagadas | Pagadas        |  |
|-----------------------------|----------------------|------------------------|----------------|--|
|                             |                      |                        |                |  |
| Saldo al 01-01-2025         | 39.908               | -                      | 878.421        |  |
| Variaciones del período (*) | -                    | -                      | -              |  |
| Suscripciones del período   | -                    | -                      | -              |  |
| Disminuciones               | -                    | -                      | -              |  |
| <b>Saldo al 30-06-2025</b>  | <b>39.908</b>        | <b>-</b>               | <b>878.421</b> |  |

(\*) su equivalencia en cuotas varía según el valor cuota al cierre.

b) al 31 de diciembre de 2024:

| Nº Certificado | Fecha      | Total cuotas emitidas | Cuotas emitidas vigentes   |                      |         |
|----------------|------------|-----------------------|----------------------------|----------------------|---------|
|                |            |                       | Emisiones no comprometidas | Cuotas comprometidas | Pagadas |
| -              | 07-10-2021 | 3.000.000             | 2.081.671                  | 39.908               | 878.421 |

(\*) su equivalencia en cuotas varía según el valor cuota al cierre.

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las cuotas es el siguiente:

| Detalle                    | Serie         |          |          |          |
|----------------------------|---------------|----------|----------|----------|
|                            | A             | AE       | B        | I        |
| Cuotas suscritas y pagadas | 382.563       | 38.742   | 415.859  | 41.257   |
| Valor cuota                | US\$ 115,6551 | 115,8085 | 116,1368 | 116,3767 |
| Patrimonio                 | MUS\$ 44.245  | 4.487    | 48.297   | 4.801    |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 30 de junio de 2025

El detalle de las emisiones de cuotas es el siguiente:

| Descripción                 | Cuotas comprometidas | Suscritas y no pagadas | Pagadas        |
|-----------------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| Saldo al 01-01-2024         | 110.617              | -                      | 807.712        |
| Variaciones del período (*) | -                    | -                      | -              |
| Suscripciones del período   | (70.709)             | -                      | 70.709         |
| Disminuciones               | -                    | -                      | -              |
| <b>Saldo al 31-12-2023</b>  | <b>39.908</b>        | <b>-</b>               | <b>878.421</b> |

El monto del compromiso pendiente a enterar por parte de los aportantes corresponde a MUS\$4.565, éste incluye los rellamables asociados a los llamados de capital y distribuciones del Master Fund, y no considera las disminuciones de capital efectuados por el Fondo.

Al 30 de junio de 2025 no se han realizado suscripciones de patrimonio.

Al 30 de junio de 2025 no han existido rescates ni canjes de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2024 se realizaron las siguientes suscripciones de patrimonio:

| Fecha          | Serie | Nº de Cuotas  | Aporte MUS\$ |
|----------------|-------|---------------|--------------|
| Enero          | A     | 30.212        | 3.182        |
| Agosto         | A     | 606           | 66           |
| <b>Totales</b> |       | <b>30.818</b> | <b>3.248</b> |

| Fecha          | Serie | Nº de Cuotas | Aporte MUS\$ |
|----------------|-------|--------------|--------------|
| Enero          | AE    | 3.058        | 323          |
| Agosto         | AE    | 61           | 7            |
| <b>Totales</b> |       | <b>3.119</b> | <b>330</b>   |

| Fecha          | Serie | Nº de Cuotas  | Aporte MUS\$ |
|----------------|-------|---------------|--------------|
| Enero          | B     | 32.798        | 3.467        |
| Agosto         | B     | 651           | 72           |
| <b>Totales</b> |       | <b>33.449</b> | <b>3.539</b> |

| Fecha          | Serie | Nº de Cuotas | Aporte MUS\$ |
|----------------|-------|--------------|--------------|
| Enero          | I     | 3.251        | 344          |
| Agosto         | I     | 72           | 8            |
| <b>Totales</b> |       | <b>3.323</b> | <b>352</b>   |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

Al 31 de diciembre de 2024 no se realizaron rescates ni canjes de cuotas.

En el compromiso de los aportantes con el Fondo se ha incorporado una cláusula que indica en el evento que, habiéndose efectuado uno o más distribuciones rellamables, el Fondo no cuente con recursos suficientes para cumplir con uno o más llamados de capital del Fondo Master ni pueda obtenerlos con cargo al Aporte Prometido, el prominente aportante se obliga a suscribir nuevas cuotas del Fondo, a prorrata de su participación en el mismo y por la cantidad que resulte para cubrir el o los llamados de capital del Fondo Master que corresponda ( el “Aporte Adicional”).

### Disminución de capital:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no han existido disminuciones de capital.

### NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

### NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

El detalle de la rentabilidad es el siguiente:

| Tipo de rentabilidad | Período actual | Rentabilidad Acumulada |                  | Anualizada (*) |
|----------------------|----------------|------------------------|------------------|----------------|
|                      |                | Últimos 12 meses       | Últimos 24 meses |                |
| Serie A (Nominal)    | -1,2670%       | 4,1894%                | 11,3967%         | 5,5446%        |
| Serie AE (Nominal)   | -1,2572%       | 4,2100%                | 11,4412%         | 5,5657%        |
| Serie B (Nominal)    | -1,2364%       | 4,2541%                | 11,5364%         | 5,6108%        |
| Serie I (Nominal)    | -1,2210%       | 4,2866%                | 11,6063%         | 5,6439%        |

Nota: porcentajes con cuatro decimales

El Fondo inicio sus operaciones el 7 de octubre de 2021.

La Rentabilidad del periodo actual corresponderá a la variación entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos y distribuciones de capital sin disminuir el número de cuotas.

### NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

### NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta exceso de inversión.

### NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

### NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025:

| ENTIDADES                                | CUSTODIA DE VALORES |       |  | CUSTODIA EXTRANJERA            |                      |   |
|--|---------------------|-------|--|--------------------------------|----------------------|---|
|  | CUSTODIA NACIONAL   |       | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales | % sobre total Activo del Fondo | Monto Custodiado (*) | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros |
|  | Monto Custodiado    | MUS\$ |  |                                |                      |   |
| Alpinvest Secondaries Fund VIII          | -                   | -     | -  | -                              | 101.739              | 100,0000  |
| Total Cartera de Inversiones en Custodia | -                   | -     | -  | -                              | 101.739              | 100,0000  |

(\*) En custodia del General Partner.

Al 31 de diciembre de 2024:

| ENTIDADES                                | CUSTODIA DE VALORES |       |  | CUSTODIA EXTRANJERA            |                      |   |
|--|---------------------|-------|--|--------------------------------|----------------------|---|
|  | CUSTODIA NACIONAL   |       | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales | % sobre total Activo del Fondo | Monto Custodiado (*) | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros |
|  | Monto Custodiado    | MUS\$ |  |                                |                      |   |
| Alpinvest Secondaries Fund VIII          | -                   | -     | -  | -                              | 102.545              | 100,0000  |
| Total Cartera de Inversiones en Custodia | -                   | -     | -  | -                              | 102.545              | 100,0000  |

(\*) En custodia del General Partner.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores:

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora recibe una remuneración sobre la base del patrimonio neto del Fondo, pagadera mensualmente en la forma que se señala más adelante:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija mensual, según se indica a continuación:

Serie A: el equivalente a un doceavo del 0,119% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie A del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) aplicable.

Serie AE: el equivalente a un doceavo del 0,1% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie AE del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, exento de IVA.

Serie B: el equivalente a un doceavo del 0,0595% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie B del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) aplicable.

Serie BE: el equivalente a un doceavo del 0,05% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie BE del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, exento de IVA.

Serie I: el equivalente a un doceavo del 0,02975% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie I del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) aplicable.

Serie IE: el equivalente a un doceavo del 0,025% sobre la suma de: (a) el valor promedio del patrimonio de la Serie IE del Fondo en el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo y (b) el valor total de los aportes comprometidos en la misma serie del Fondo a través de contratos de promesas de suscripción, pendientes de suscribir a la fecha de cálculo, exento de IVA.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el presente artículo se actualizará según la variación que experimente el IVA, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de la remuneración a que se refiere el presente artículo será informada a los Aportantes del Fondo mediante el envío de una comunicación escrita a su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a su actualización.

La remuneración por administración se calculará y devengará diariamente y se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Se deja expresa constancia que, adicionalmente a la remuneración descrita en este artículo, una o más sociedades relacionadas con la Administradora tendrán derecho a recibir de Carlyle o de los LP Carlyle, comisiones de colocación en base al total de los aportes comprometidos por el Fondo o sus sociedades filiales en los LP Carlyle. Se deja constancia que dichas comisiones no constituirán para el Fondo gasto o remuneración adicional alguna por su inversión en los LP Carlyle, ni suponen un costo adicional para los Aportantes.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

| Descripción       | Obligación          |                     | Efecto en resultados |                     |
|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
|                   | 30-06-2025<br>MUS\$ | 31-12-2024<br>MUS\$ | 30-06-2025<br>MUS\$  | 30-06-2024<br>MUS\$ |
| Remuneración Fija | 8                   | 7                   | 45                   | 41                  |
| Total             | 8                   | 7                   | 45                   | 41                  |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

**b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:**

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2025:

Serie A:

| Tenedor                                   | %       | Número de cuotas al 01-01-2025 | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas vendidas en el año | Número de cuotas al 30-06-2025 | Monto al cierre del ejercicio MUS\$ | %       |
|---|---------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Sociedad Administradora                   | -       | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |
| Personas relacionadas                     | 0,5712% | 5.010                          | -                                     | -                                   | 5.010                          | 572                                 | 0,5703% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -       | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |

Serie AE: no presenta movimientos.

Serie B:

| Tenedor                                   | %       | Número de cuotas al 01-01-2025 | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas vendidas en el año | Número de cuotas al 30-06-2025 | Monto al cierre del ejercicio MUS\$ | %       |
|---|---------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Sociedad Administradora                   | -       | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |
| Personas relacionadas                     | 0,0456% | 400                            | -                                     | -                                   | 400                            | 46                                  | 0,0455% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -       | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |

Serie I:

| Tenedor                                   | %       | Número de cuotas al 01-01-2025 | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas vendidas en el año | Número de cuotas al 30-06-2025 | Monto al cierre del ejercicio MUS\$ | %       |
|---|---------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Sociedad Administradora                   | -       | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |
| Personas relacionadas                     | 1,4567% | 12.776                         | -                                     | -                                   | 12.776                         | 1.459                               | 1,4544% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -       | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 30 de junio de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A:

| Tenedor                                   | %     | Número de cuotas al 01-01-2024 | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas vendidas en el año | Número de cuotas al 31-12-2024 | Monto al cierre del ejercicio MUS\$ | %       |
|---|-------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Sociedad Administradora                   | -     | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |
| Personas relacionadas                     | 0,66% | 3.012                          | 10.991                                | (8.993)                             | 5.010                          | 549                                 | 0,5712% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -     | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |

Serie AE: no presenta movimientos.

Serie B:

| Tenedor                                   | %     | Número de cuotas al 01-01-2024 | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas vendidas en el año | Número de cuotas al 31-12-2024 | Monto al cierre del ejercicio MUS\$ | %       |
|---|-------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Sociedad Administradora                   | -     | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |
| Personas relacionadas                     | 0,09% | 400                            | -                                     | -                                   | 400                            | 44                                  | 0,0456% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -     | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |

Serie I:

| Tenedor                                   | %     | Número de cuotas al 01-01-2024 | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas vendidas en el año | Número de cuotas al 31-12-2024 | Monto al cierre del ejercicio MUS\$ | %       |
|---|-------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Sociedad Administradora                   | -     | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |
| Personas relacionadas                     | 1,79% | 8.202                          | 4.586                                 | (12)                                | 12.776                         | 1.400                               | 1,4567% |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -     | -                              | -                                     | -                                   | -                              | -                                   | -       |

#### c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Moneda Alpinvest Co-Investment Fund VIII Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 DE LA LEY N°20.712 Y ARTICULO 226 DE LA LEY N°18.045)

El detalle de la información del Fondo es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025:

| Naturaleza                    | Emisor   | Representante de los beneficiarios | Monto UF  | Vigencia   |            |
|-------------------------------|--|------------------------------------|-----------|------------|------------|
|                               |  |                                    |           | Desde      | Hasta      |
| Póliza de garantía N° 1002138 | Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco de Chile                     | 25.389,38 | 10-01-2025 | 10-01-2026 |

Al 31 de diciembre de 2024:

| Naturaleza                    | Emisor   | Representante de los beneficiarios | Monto UF  | Vigencia   |            |
|-------------------------------|--|------------------------------------|-----------|------------|------------|
|                               |  |                                    |           | Desde      | Hasta      |
| Póliza de garantía N° 1002138 | Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. | Banco de Chile                     | 19.910,22 | 10-01-2024 | 10-01-2025 |

### NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025:

#### Serie A

| Mes     | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) | N° aportantes |
|---------|-----------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Enero   | 115,6422              | -                       | 44.240          | 11            |
| Febrero | 115,6287              | -                       | 44.235          | 11            |
| Marzo   | 115,3846              | -                       | 44.142          | 11            |
| Abril   | 114,4531              | -                       | 43.786          | 11            |
| Mayo    | 114,4377              | -                       | 43.780          | 11            |
| Junio   | 114,1897              | -                       | 43.685          | 11            |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 30 de junio de 2025

#### Serie AE

| Mes     | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) | Nº aportantes |
|---------|-----------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Enero   | 115,7974              | -                       | 4.486           | 1             |
| Febrero | 115,7859              | -                       | 4.486           | 1             |
| Marzo   | 115,5434              | -                       | 4.476           | 1             |
| Abril   | 114,6125              | -                       | 4.440           | 1             |
| Mayo    | 114,5990              | -                       | 4.440           | 1             |
| Junio   | 114,3525              | -                       | 4.430           | 1             |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

#### Serie B

| Mes     | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) | Nº aportantes |
|---------|-----------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Enero   | 116,1296              | -                       | 48.294          | 9             |
| Febrero | 116,1221              | -                       | 48.290          | 9             |
| Marzo   | 115,8830              | -                       | 48.191          | 9             |
| Abril   | 114,9535              | -                       | 47.804          | 9             |
| Mayo    | 114,9440              | -                       | 47.800          | 9             |
| Junio   | 114,7009              | -                       | 47.699          | 9             |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

#### Serie I

| Mes     | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) | Nº aportantes |
|---------|-----------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Enero   | 116,3725              | -                       | 4.801           | 1             |
| Febrero | 116,3680              | -                       | 4.801           | 1             |
| Marzo   | 116,1314              | -                       | 4.791           | 1             |
| Abril   | 115,2028              | -                       | 4.753           | 1             |
| Mayo    | 115,1964              | -                       | 4.753           | 1             |
| Junio   | 114,9557              | -                       | 4.743           | 1             |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Al 30 de junio de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

**Serie A**

| Mes        | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) | Nº aportantes |
|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Enero      | 105,0388              | -                       | 40.120          | 11            |
| Febrero    | 105,0262              | -                       | 40.115          | 11            |
| Marzo      | 104,8085              | -                       | 40.032          | 11            |
| Abril      | 108,1500              | -                       | 41.309          | 11            |
| Mayo       | 108,1361              | -                       | 41.303          | 11            |
| Junio      | 109,5982              | -                       | 41.862          | 11            |
| Julio      | 109,5813              | -                       | 41.855          | 11            |
| Agosto     | 109,5676              | -                       | 41.917          | 11            |
| Septiembre | 109,3493              | -                       | 41.833          | 11            |
| Octubre    | 110,9825              | -                       | 42.458          | 11            |
| Noviembre  | 110,9698              | -                       | 42.453          | 11            |
| Diciembre  | 115,6551              | -                       | 44.245          | 11            |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

**Serie AE**

| Mes        | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) | Nº aportantes |
|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
| Enero      | 105,1591              | -                       | 4.068           | 1             |
| Febrero    | 105,1481              | -                       | 4.067           | 1             |
| Marzo      | 104,9320              | -                       | 4.059           | 1             |
| Abril      | 108,2792              | -                       | 4.188           | 1             |
| Mayo       | 108,2670              | -                       | 4.188           | 1             |
| Junio      | 109,7327              | -                       | 4.245           | 1             |
| Julio      | 109,7176              | -                       | 4.244           | 1             |
| Agosto     | 109,7057              | -                       | 4.250           | 1             |
| Septiembre | 109,4889              | -                       | 4.242           | 1             |
| Octubre    | 111,1261              | -                       | 4.305           | 1             |
| Noviembre  | 111,1152              | -                       | 4.305           | 1             |
| Diciembre  | 115,8085              | -                       | 4.487           | 1             |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### Serie B

| Mes        | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) N° aportantes |
|------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Enero      | 105,4164              | -                       | 43.770 9                      |
| Febrero    | 105,4090              | -                       | 43.767 9                      |
| Marzo      | 105,1961              | -                       | 43.678 9                      |
| Abril      | 108,5556              | -                       | 45.073 9                      |
| Mayo       | 108,5471              | -                       | 45.070 9                      |
| Junio      | 110,0205              | -                       | 45.681 9                      |
| Julio      | 110,0092              | -                       | 45.677 9                      |
| Agosto     | 110,0011              | -                       | 45.745 9                      |
| Septiembre | 109,7877              | -                       | 45.656 9                      |
| Octubre    | 111,4332              | -                       | 46.340 9                      |
| Noviembre  | 111,4262              | -                       | 46.338 9                      |
| Diciembre  | 116,1368              | -                       | 48.297 9                      |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

### Serie I

| Mes        | Valor libro cuota (*) | Valor mercado cuota (1) | Patrimonio (**) N° aportantes |
|------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Enero      | 105,6042              | -                       | 4.349 1                       |
| Febrero    | 105,5995              | -                       | 4.349 1                       |
| Marzo      | 105,3889              | -                       | 4.340 1                       |
| Abril      | 108,7574              | -                       | 4.479 1                       |
| Mayo       | 108,7517              | -                       | 4.479 1                       |
| Junio      | 110,2306              | -                       | 4.540 1                       |
| Julio      | 110,2222              | -                       | 4.540 1                       |
| Agosto     | 110,2170              | -                       | 4.547 1                       |
| Septiembre | 110,0060              | -                       | 4.539 1                       |
| Octubre    | 111,6576              | -                       | 4.607 1                       |
| Noviembre  | 111,6535              | -                       | 4.606 1                       |
| Diciembre  | 116,3767              | -                       | 4.801 1                       |

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Cifras en miles de dólares

(1) A la fecha no tiene precio de mercado.

### NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025

### NOTA 38 SANCIÓN

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de agosto de 2025, se recibió una distribución de parte del master por USD5.038.584,92

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.



## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

### A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| DESCRIPCIÓN   | MONTO INVERTIDO   |                     |                | % INVERTIDO<br>SOBRE EL<br>TOTAL DE<br>ACTIVOS DEL<br>FONDO |
|---|-------------------|---------------------|----------------|---|
|   | NACIONAL<br>MUS\$ | EXTRANJERO<br>MUS\$ | TOTAL<br>MUS\$ |   |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas  | -                 | -                   | -              | -   |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | -                 | -                   | -              | -   |
| Cuotas de fondos mutuos   | -                 | -                   | -              | -   |
| Cuotas de fondos de inversión   | -                 | -                   | -              | -   |
| Certificados de depósito de valores (CDV)                                       | -                 | -                   | -              | -   |
| Títulos que representan productos   | -                 | -                   | -              | -   |
| Otros títulos de renta variable   | -                 | -                   | -              | -   |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras         | -                 | -                   | -              | -   |
| Carteras de crédito o de cobranzas  | -                 | -                   | -              | -   |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales                  | -                 | -                   | -              | -   |
| Otros títulos de deuda  | -                 | -                   | -              | -   |
| Acciones no registradas   | -                 | -                   | -              | -   |
| Cuotas de fondos de inversión privados  | -                 | -                   | -              | -   |
| Títulos de deuda no registrados   | -                 | -                   | -              | -   |
| Bienes raíces   | -                 | -                   | -              | -   |
| Proyectos en desarrollo   | -                 | -                   | -              | -   |
| Deudores por operaciones de leasing   | -                 | -                   | -              | -   |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias                                   | -                 | -                   | -              | -   |
| Otras inversiones   | -                 | 101.739             | 101.739        | 99,9607   |
| <b>TOTALES</b>  | <b>-</b>          | <b>101.739</b>      | <b>101.739</b> | <b>99,9607</b>  |



## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

### B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

| DESCRIPCIÓN   | del 01-01-2025<br>al 30-06-2025 | al 01-01-2024<br>al 30-06-2024 |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
|   | MUS\$                           | MUS\$                          |
| <b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>               | (406)                           | (965)                          |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas                        | -                               | -                              |
| Enajenación de cuotas de fondos de inversión                          | -                               | (347)                          |
| Enajenación de cuotas de fondos mutuos                                | -                               | -                              |
| Enajenación de Certificados de Depósito de Valores                    | -                               | -                              |
| Dividendos percibidos   | -                               | -                              |
| Enajenación de títulos de deuda                                       | -                               | -                              |
| Intereses percibidos en títulos de deuda                              | -                               | -                              |
| Enajenación de bienes raíces  | -                               | -                              |
| Arriendo de bienes raíces   | -                               | -                              |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces   | -                               | -                              |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -                               | -                              |
| Otras inversiones y operaciones                                       | (406)                           | (618)                          |
| <b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                            | (806)                           | -                              |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -                               | -                              |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión                         | -                               | -                              |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos                               | -                               | -                              |
| Valorización de certificados de Depósitos de Valores                  | -                               | -                              |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -                               | -                              |
| Valorización de bienes raíces   | -                               | -                              |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces        | -                               | -                              |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -                               | -                              |
| Otras inversiones y operaciones                                       | (806)                           | -                              |
| <b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>                           | -                               | 5.170                          |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas                       | -                               | -                              |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión                         | -                               | -                              |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos                               | -                               | -                              |
| Valorización de Certificados de Depósito de Valores                   | -                               | -                              |
| Dividendos devengados   | -                               | -                              |
| Valorización de títulos de deuda                                      | -                               | -                              |
| Intereses devengados de títulos de deuda                              | -                               | -                              |
| Valorización de bienes raíces   | -                               | -                              |
| Arriendos devengados de bienes raíces                                 | -                               | -                              |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | -                               | -                              |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados                  | -                               | -                              |
| Otras inversiones y operaciones                                       | -                               | 5.170                          |
| <b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>   | (61)                            | (55)                           |
| Gastos financieros  | -                               | -                              |
| Comisión de la sociedad administradora                                | (45)                            | (41)                           |
| Remuneración del comité de vigilancia                                 | (7)                             | (3)                            |
| Gastos operacionales de cargo del Fondo                               | (9)                             | (11)                           |
| Otros gastos  | -                               | -                              |
| Diferencias de cambio   | -                               | -                              |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>                                   | (1.273)                         | 4.150                          |



## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

### C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

| DESCRIPCIÓN  | del 01-01-2025<br>al 30-06-2025 | del 01-01-2024<br>al 30-06-2024 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
|  | MUS\$                           | MUS\$                           |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>                    | (1.273)                         | (1.020)                         |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones                   | (406)                           | (965)                           |
| Pérdida no realizada de inversiones (menos)                        | (806)                           | -                               |
| Gastos del ejercicio (menos)                                       | (61)                            | (55)                            |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)                 | -                               | -                               |
| <b>DMIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>                               | -                               | -                               |
| <b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b> | (5.259)                         | (3.625)                         |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida                        | (5.259)                         | (3.625)                         |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial                | (5.259)                         | (3.625)                         |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio                | -                               | -                               |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)         | -                               | -                               |
| Dividendos definitivos declarados (menos)                          | -                               | -                               |
| <b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>                         | -                               | -                               |
| Pérdida devengada acumulada inicial (menos)                        | -                               | -                               |
| Abono a pérdida devengada acumulada (más)                          | -                               | -                               |
| <b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>                      | -                               | -                               |
| Por utilidad devengada en el ejercicio (más)                       | -                               | -                               |
| Por pérdida devengada en el ejercicio (más)                        | -                               | -                               |
| <b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>                             | (6.532)                         | (4.645)                         |